

XI Jornadas de Sociología de la UNLP

Sociologías de las emergencias en un mundo incierto

MESA 44 - Homo Academicus. Desafíos actuales de la Universidad

Autores:

Zelaya, Marisa

Institución: FCH- NEES- UNCPBA-
mzela@fch.unicen.edu.ar

Di Marco, Ma. Cecilia

Institución: FCH- NEES- UNCPBA-
cecidim@fch.unicen.edu.ar

Urdampilleta, Daniela

Institución: FCH- NEES- UNCPBA-
durdam@fch.unicen.edu.ar

Título: Interpelar a la universidad del Siglo XXI: políticas públicas e institucionales, actores y territorios

Presentación

Este trabajo tiene como propósito presentar algunos aspectos contextuales - teóricos- metodológicos del proyecto de investigación denominado “Políticas públicas de educación superior universitaria en el contexto latinoamericano y argentino: procesos, programas, estrategias, actores y territorios”. El mismo se encuentra radicado en el Núcleos de Estudios Educativos y Sociales (NEES) de la Facultad de Ciencias Humanas (FCH)-Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN).

Este se enmarca en los estudios sobre los procesos, las configuraciones y tendencias de cambio en el campo de la educación superior. Además está centrado en problematizar las características y dinámicas de cambios en las políticas públicas universitarias así como

en el nivel micropolítico -la UNICEN- contextualizadas en nuestro país durante el primer cuarto del Siglo XXI y en el escenario de pandemia- postmandemia. Esto exige revisar los marcos referenciales, analíticos y contextuales para comprender los modos de construcción de las interacciones entre el Estado, diferentes organizaciones y sectores de la sociedad civil, el mercado, la educación superior, sus formas de gobernar, sus complejos procesos de estructuración, en los sentidos que orientan a la educación superior y operan en las dinámicas institucionales y en los actores universitarios.

La delimitación del objeto de estudio conduce por un lado, analizar diferentes aspectos del sistema de educación superior universitaria, en función no sólo de las políticas públicas e institucionales sino también de los niveles de análisis: político, teórico, práctico, contextual del campo de conocimiento de la educación superior.

Contempla tres líneas de trabajo que se articulan y amalgaman para abordar las dimensiones que se mencionan a continuación en el período de referencia: 1-) Políticas públicas, procesos, programas, estrategias, actores y territorios 2-) Gobierno, gestión y planeamiento. 3-) Políticas de inclusión e intervención comunitaria.

En cuanto a la primera línea se enmarca en los estudios sobre las configuraciones y tendencias de cambio en la educación superior. Uno de los detectados, acontece en la expansión/inclusión, en las relaciones, y articulaciones que se establecen entre sectores/actores/ universidad en el territorio bonaerense.

En el caso de la segunda centra su indagación en los procesos de gobierno, gestión y planeamiento de la educación superior en el contexto argentino y latinoamericano, identificando estrategias de planificación institucional, actores y territorios, en un escenario marcado por las crisis y la incertidumbre.

Por último, la tercera propone sistematizar las experiencias de extensión que se han producido en la UNICEN en referencia a la intervención pedagógica con trayectorias educativas de niños/as y jóvenes. Incorpora una mirada interseccional, de género en el marco de espacios de cuidado hacia niñeces y juventudes en situación de vulnerabilidad, que requieren una ética de la responsabilidad frente al otro.

En relación con los aspectos metodológicos, se trata de un estudio descriptivo-exploratorio, por consiguiente, la investigación se aborda desde una perspectiva metodológica cuantitativa y cualitativa. Al respecto, Vasilachis de Gialdino (2006, p. 28) afirma “la investigación cualitativa es un proceso interpretativo; su importancia, en parte,

reside en el conocimiento acerca de la dinámica de los procesos sociales, del cambio y del contexto social”. También se apela a un abordaje cuantitativo, para el uso de datos estandarizados, de modo que ambas estrategias metodológicas intentan ser complementarias. El análisis integra datos provenientes de fuentes documentales de carácter nacional, provincial y de la institución (documentos de política universitaria emitidos por organismos públicos: leyes, decretos, programas, resoluciones ministeriales, estadísticas, actas, documentos institucionales), fuentes periodísticas; portales municipales y orales como entrevistas semi-estructuradas a actores clave del sistema universitario argentino, referentes de este estudio.

1-Políticas públicas de expansión/inclusión en la provincia de Buenos Aires: PUENTES - Plan de Integración Territorial Universitaria

Como ya se mencionó, esta línea analiza las relaciones entre los procesos de expansión/inclusión universitaria y la dimensión territorial. Se destaca un cambiante y complejo mapa universitario, producto de la proliferación institucional de universidades de composición tradicional junto a otras formas de enseñanza. Desde hace dos décadas se confirma la emergencia de distintas modalidades y/o estrategias de enseñanza universitaria, tales como las extensiones áulicas, centros, y subseces que involucra el traslado de actividades de docencia en forma temporaria a otras localizaciones. En función de lo expuesto, en esta investigación se ha seleccionado como foco el estudio de la región bonaerense. Asimismo, las relaciones y articulaciones que se establecen con sectores/actores/universidad/territorio. Esto nos permite abordar diversas dimensiones de análisis - de expansión, inclusión territorial, programas, estrategias - que originan reconfiguraciones en el sistema de educación superior como, diversidad, heterogeneidad, hibridez, segmentación institucional, etc.

Si se considera la expansión geográfica de la educación superior en el territorio bonaerense en las últimas décadas se observa un importante desarrollo en incremento y, además se caracteriza por ser un proceso complejo, desorganizado y anárquico (Zelaya, 2022). Esto conlleva a considerar la problemática vinculada a la delimitación territorial y las zonas de influencia de las universidades. En una publicación del 2018, las autoras García, Di Marco y Zelaya señalan que ante la ausencia de políticas de planificación, existió un afán de revertir esta situación de circuitos diferenciados, a partir de la iniciativa

de ordenamiento desde la Secretaría Políticas Universitarias (SPU) en el 2003 y se complementa con el Programa de Expansión de la Educación Superior (PROEDESUP) del 2011, no así en la región bonaerense.

En este marco, se recupera los diversos aspectos interrelacionados que contribuyen a la caracterización de la relación expansión/inclusión universitaria-territorio en la provincia de Buenos Aires. De aquí que se aborda el referente conceptual *territorio* a partir de los aportes de categorías de la geografía social que posibilitan esclarecer, en el caso objeto de estudio, la importancia que adquiere su localización espacial. Esta dimensión, nos revela los procesos históricos, políticos y sociales que afectan de manera particular el modo en que las instituciones universitarias irrumpen en el lugar, esto permite inferir la forma de definirse, posicionarse y organizarse. La dimensión espacial se constituye en un núcleo significativo en la tarea de interpretación y comprensión.

En efecto, se considera un anclaje territorial específico, a un “espacio de representación” que nuclea la construcción colectiva. Esta dimensión en el estudio de las universidades y su relación con el entorno, es de suma importancia para analizar e interpretar los espacios donde se localizan y, a su vez los matices que adquieren los procesos de expansión de dichas instituciones.

En cuanto a evidencias analizadas como resultados de investigaciones iniciadas a mediados de 1990, le permiten a Zelaya (2022)¹ reconstruir diversos *momentos con diferentes lógicas o matices de expansión /inclusión* de educación universitaria u olas según describen Levy (1986) y Krotsch (2006). Al respecto, se hace hincapié en el último período 2019 hasta la actualidad, denominado de expansión/inclusión con fuerte traza estatal.

Dada la impronta de la pandemia, emerge una agenda educativa vinculada a la inclusión. Este escenario desafía a las políticas públicas, programas y a las instituciones

¹ Se concibe cinco momentos o ciclos históricos, con sus variantes: 1989-1995 (tendencia privatizadora); 1995-2003 (predominancia de diferentes formas de enseñanza universitaria); 2003-2015 (impronta estatal); 2015-2019 [amesetamiento (Suasnabar y Rovelli, 2009)] y 2019-2022 (impronta estatal), que se sitúan como producto de su forma de crecimiento, de sus lógicas de apertura y de sus características específicas (Zelaya, 2022).

universitarias a ofrecer respuestas rápidas a las complejas demandas pedagógicas-didácticas y asegurar la accesibilidad estudiantil.

A su vez, pensar en el mapa universitario nos interpela a considerar otras formas de implementación de carreras, ya sea extensiones áulicas, centros regionales y todas aquellas instituciones derivadas de políticas públicas de expansión territorial como el ya mencionado PROEDESUP a nivel nacional o Programa de Centros de Desarrollo Universitario Regionales (CDUR), y el más reciente “PUENTES: Plan de Integración Territorial Universitaria”, estos dos últimos radicados en la Provincia de Buenos Aires. Entre los objetivos de estos programas está el de asegurar el acceso a la educación superior como reconocimiento de derechos en el territorio bonaerense, y además institucionalizar los convenios en forma conjunta y cooperativa entre las instituciones, las jurisdicciones y los municipios.

Frente a este escenario y en coincidencia con otros autores como Marano (2007) Pérez Rasetti (2008; 2017) Celis Marín (2018) quienes problematizan sobre los modos en que se involucran las universidades en esta expansión, las formas en las que se construye la relación universidad y territorio. Uno de los intereses está centrado en indagar aspectos del último de los planes mencionados, con el propósito de poner en tensión las categorías socio- espacial y las disputas implícitas en las conquistas de territorio para crear las instituciones. En este sentido, se considera relevante el análisis del programa PUENTES para aportar al conocimiento de los procesos de estas formas de expansión universitaria, así como exteriorizar las relaciones que se establecen entre las universidades y los municipios. Las primeras indagaciones dan cuenta de que este plan se ejecuta desde el Consejo Provincial de Coordinación con el Sistema Universitario y Científico², desde el corriente año. En cuanto a los argumentos principales de su implementación, deriva de que en los últimos veinte años el desarrollo del sistema universitario nacional y provincial

² Este organismo público tiene la función de articular las capacidades de las instituciones del ámbito universitario y científico con asiento en la provincia de Buenos Aires con la Administración Pública provincial, asesorando y tomando intervención en los siguientes asuntos: a-) Procesos de diseño, implementación, supervisión y evaluación de las políticas públicas provinciales, en las distintas áreas de gobierno; b-) Desarrollo social, productivo, ambiental, de salud, educativo; c-) Agenda de desarrollo que fomente la transferencia tecnológica para la solución de problemáticas provinciales; d-) Procesos tendientes al desarrollo, la garantía de los derechos y el fortalecimiento institucional; e) Procesos de integración regional. (Decreto N°122/2020)

se ha orientado a las ciudades de mayor densidad poblacional. De modo que PUENTES intentará ser un instrumento de fortalecimiento de la inclusión educativa universitaria en localidades intermedias y pequeñas, alejadas de los grandes centros urbanos.

En suma, se privilegia la indagación de los diferentes arquetipos y sentidos que adquiere la expansión/inclusión en el territorio, objeto de estudio.

2- Gobierno, gestión y planeamiento de la educación superior: indagaciones actuales en la UNICEN.

La política de educación superior que se llevó a cabo en los noventa se construyó sobre la base de un paquete de medidas y propuestas cuyo núcleo político–educativo constituyó la problemática de la calidad de la educación superior, remitiéndose a las políticas de evaluación. Escenario en el que la universidad se centró en objetivos de eficiencia y rendimiento, sin poder encontrar en el contexto socio económico las condiciones de previsibilidad que habían caracterizado a la modernidad, así como también la pérdida del monopolio de los espacios de producción del saber y la sobrecarga de demandas en el marco de la globalización, cuestionando su tradicional hegemonía y legitimidad. Además la expansión cuantitativa y complejización del sistema hicieron menos visibles y comparables a las instituciones, situándose frente a la necesidad de crear mecanismos de coordinación y de evaluación de sus actividades. En ese cuadro de situación los procesos de planificación, en especial los encuadrados en el enfoque estratégico situacional, entendido como una herramienta fundamental del gobierno y la gestión de las universidades que debe involucrar y articular la dimensión política y la técnica-burocrática o administrativa, pasaron a desempeñar un rol secundario. Es preciso considerar que la configuración particular que caracterizaba a la universidad era el resultado de un proceso que no estuvo al margen de las realidades sociopolíticas del país y del modo como ellas incidieron en la relación del Estado con el sector de educación superior y sus instituciones.

En el caso de la UNICEN se intentó en la crítica situación que atravesaba nuestro país con un plan de ajuste que afectaba directamente al sistema universitario en el año 2001, concebir un plan de acción concertado, para encarar actuaciones que la transformen, que se anticipe a los cambios disminuyendo los efectos negativos para orientar los recursos

en direcciones claras y de alta repercusión e incorporando a la evaluación entendida como un proceso continuo. Y si bien, se logró el objetivo de ser la única Universidad que presentó su documento de planificación estratégica ante la SPU, debemos explicitar que la práctica planificadora como tal no quedó instalada en esta institución; cuando las políticas universitarias de la SPU -en el 2006- generaron un marco teórico y normativo que revalorizaba a la gestión y planificación estratégica, un nuevo intento efectuado en esta Universidad no prosperó, quedó totalmente desactivado a nivel del Rectorado, aunque en esta oportunidad con un vicerrector a cargo y en medio de una crisis institucional que se dió en el transcurso del 2007 y 2008.

...Fue recién en el año 2018 [con un modelo de gobierno de corte neoliberal] que se pone en marcha el segundo proceso de Autoevaluación Institucional³ y el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Institucional a partir de la convocatoria de Apoyo al Desarrollo Institucional de las Universidades ..., en esta oportunidad bajo la coordinación del vicerrector⁴ se redactó el PDI⁵ 2018-2022 (Res. C.S. 4861/18), con asesoramiento de un especialista externo y la participación de las secretarías del rectorado, de los decanos y de representantes de los diferentes claustros mediante talleres de trabajo. Creemos que la existencia del PDI está dando cuenta de que los gestores de la UNICEN entienden que la planificación no puede seguir teniendo un rol secundario (Di Marco, M. C y Bianchini, M.L, 2020 pp.130-131) Cabe en este punto señalar la complejidad que encierra tal vez por la naturaleza de la propia institución universitaria llevar a cabo procesos de planificación estratégica que sean legítimos, consensuados y que creen compromisos de acción a través de instancias reales y efectivas de participación para actuar con previsión y dar respuestas ante las crisis, atendiendo los altos grados de incertidumbre reinantes.

A partir de recuperar el aporte de referentes del campo de la educación superior y de sistematizar documentos y normativas del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), del Ministerio de Educación de la Nación (ME) y de la (SPU) emanados durante la

³ Acuerdo con CONEAU. Ord. C.S. N° 4758/18. Como se citó en DI MARCO, M. C. y BIANCHINI, M. L. (2020). Políticas universitarias, gestión y planeamiento en tiempos de pandemia. Algunas consideraciones sobre el caso de la UNICEN. ¿Soluciones planificadas o de emergencia? Número Especial 9-10. Revista de Educación Superior del Sur Global, RESUR, Número Especial 9-10, noviembre de 2020. ISSN 2393- 6789. Ed. IUSUR- de Montevideo, Uruguay, (pp. 117-142). Nota al pie N° 39, p.131.

⁴ Dr. Marcelo Aba vicerrector para el período 2016-2020. Como se citó en Idem Nota al pie N° 40.

⁵ <https://www.unicen.edu.ar/content/plan-de-desarrollo-institucional-pdi-2018-2022>, como se citó en Nota al pie N° 41

emergencia sanitaria, se explicitan un conjunto de consideraciones que refieren a las características que adquirió el sistema universitario argentino, y en particular la (UNICEN). En lo relativo a las estrategias y acciones de planificación que sus gestores llevaron a cabo para abordar la contingencia, con la finalidad identificar continuidades y rupturas en la denominada “vuelta a la presencialidad” y, por ende, en la transición hacia la pospandemia.

Para ello se plantean los siguientes interrogantes: ¿Cuáles fueron esas respuestas en materia de normativas y disposiciones universitarias para afrontar en un contexto de pandemia la progresiva vuelta a la presencialidad? ¿Fueron respuestas reactivas o planificadas? ¿Qué lugar ocupa el planeamiento en las universidades nacionales para poder hacer frente a esta transición hacia la pospandemia?

Algunos de los resultados encontrados dan cuenta de la manera en que estas instituciones se dieron el desafío de abordar un escenario complejo, crítico e incierto, no sólo comprometidas en asegurar la continuidad pedagógica. Sino también dando cuenta de un trabajo articulado con otras organizaciones, a partir de la conformación de redes de vinculación científico- tecnológica que tenían la finalidad de generar espacios de reflexión conducentes entre otras, a la redefinición de su lugar en la sociedad, y a la necesidad de pensarse enmarcadas en procesos de planificación universitaria.

En relación a la UNICEN a partir del análisis de su desarrollo en materia de autoevaluación institucional y planificación se afirma que fue un programa de gobierno en el 2018, el que actuó como factor de oportunidad para restablecer y dinamizar estas actividades asumiendo un trabajo gradual, participativo, colectivo y regional, cuya continuidad y sostenimiento en el tiempo se avizora como una potencialidad en sus gestores.

En síntesis, durante la pandemia en consonancia con el resto de las universidades nacionales sus estrategias de acción se enmarcaron en las definiciones nacionales y tendieron a resguardar el derecho al acceso y continuidad a la educación superior, y a contribuir con actividades de índole científica, tecnológica y territorial.

3- Educación Superior y política de inclusión e intervención pedagógica en las trayectorias educativas de niñas y jóvenes.

En presentaciones previas, afirmamos que las universidades desde inicios del S XXI de manera progresiva se vieron interpeladas en sus prácticas de extensión ante el pedido de la comunidad para que asuman un rol protagónico. A su vez en los espacios de debate latinoamericanos se conceptualiza a la extensión apelando a su función integradora y a su relevancia pedagógica.

En Argentina, actúa como antecedente en cuanto a políticas públicas de extensión, el Plan Estratégico de la Red Nacional de Extensión Universitaria REXUNI (2012-2015)⁶ que revalorizó la dimensión territorial a partir de las articulaciones entre Estado- Universidad- Sociedad. Constituyéndose las organizaciones sociales como un actor participante clave para la viabilización de políticas públicas. “En este sentido, la ampliación y restitución de derechos sociales fueron el marco en el que estas experiencias anclaron, permitiendo repensar el lugar de lo público” (Di Marco, C.; Saad, S.; Urdampilleta, D.; Zelaya, M.; García, L., 2021, p. 3)

En otro nivel de análisis, tanto las prácticas de intervención pedagógica como de extensión, según autores como (Carballeda, 2012; Cazzaniga, 2020) en espacios formales y no formales, conforman posiblemente uno de los ámbitos más cambiantes que se experimentan dentro de las universidades en su relación con la comunidad y las instituciones (Dubet, 2006; Gil Calvo, 2004). A su vez, estas prácticas son poco cuantificables y dinámicas debido a la constante variación en el grado de participación de las personas, sumado a los cambios en las demandas y percepciones que tienen los actores involucrados.

La indagación da cuenta de dos modelos de intervención: el primero, orientado a la difusión y transferencia vinculado a las necesidades de los agentes económicos y del sector productivo (Tommasino y Cano, 2016). El segundo, cuyos orígenes pueden reconocerse en Paulo Freire y Fals Borda, refiere a procesos emancipatorios de América Latina, específicamente a los movimientos obreros, campesinos y estudiantiles; además

⁶ Aprobado por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) en el Acuerdo Plenario N° 811/12.

propone generar procesos de formación de alumnos/as comprometidos/as con la transformación.

También en las últimas décadas, la agenda se centró en el debate acerca del rol de las universidades nacionales en su vínculo con la comunidad, en el desarrollo de la co-construcción del conocimiento y de los aportes en los procesos de transformación social. Estos últimos fueron acompañados por la generación de normativas y políticas específicas, y por la apertura de espacios de discusión académica (congresos, jornadas, conversatorios, entre otros).

Se destacan los aportes de Dagnino (2009) y Tomassino (2016) quienes proponen herramientas analíticas para entender el concepto de extensión, para problematizar estas prácticas universitarias con niñeces y juventudes en contextos de interseccionalidad.

Esta línea de trabajo se plantea como objetivo sistematizar las experiencias que se han producido en la UNICEN, a partir de incorporar la perspectiva ética del cuidado (Tronto, 2013). Para el caso específico de las niñeces y juventudes (Alvarado y Patiño, 2013) una multiplicidad de experiencias se desarrolla actualmente acompañando a las organizaciones comunitarias, escuelas e institutos que intervienen con estas poblaciones en situación de “vida precaria” (Butler, 2006). Lo que prevalece en esta perspectiva es que este tipo de intervenciones no solo puede ser vista como la relación con los sectores de la comunidad, como antes mencionamos, sino que desde una perspectiva interseccional y de género (Creshaw, 2002) donde se generan espacios compartidos a partir de una preocupación y cuidado hacia niños, niñas y jóvenes que están involucradas en una situación de vulnerabilidad y que requieren una ética de la responsabilidad y competencia frente al otro (Tronto, 2013)

En suma por un lado, se hace foco en el análisis de las intervenciones pedagógicas realizadas en espacios formales y no formales con trayectorias educativas de niñeces y juventudes, que permitan construir conocimiento a la luz de teorías críticas de investigación acción participativa y de la extensión universitaria. Por otro lado, se interpreta los significados de la inclusión que estas políticas tienen a la luz de las trayectorias e itinerarios de los actores. También en los sentidos que los diferentes actores de la educación formal y no formal le dan a las propuestas educativas de educación

superior universitaria y terciaria en las que participan y por último, profundización en diferentes propuestas metodológicas de trabajo con dichas trayectorias educativas.

Desde lo institucional, es una meta de esta línea registrar los debates que se establecen en las políticas de extensión y de intervención pedagógica en espacios formales y no formales establecidas en la UNICEN en clave al cuidado. Y, describir los tipos de intervenciones que se realizaron a partir de los proyectos presentados.

Así como analizar continuidades y rupturas de las líneas de extensión e intervención pedagógica producidas por la FCH desde principios de siglo XXI a la actualidad.

Consideraciones Finales

La relevancia del análisis en términos de este proyecto radica en que “... *como grupo de investigación problematizamos a la universidad como objeto de reflexión e indagación, privilegiando el estudio de diferentes momentos de las políticas universitarias en Argentina, en el contexto latinoamericano...*” (García, Di Marco, Zelaya, 2018, p. 21). Dando continuidad a esta temática, en este trabajo damos cuenta de cada una de las líneas de investigación que forman parte del proyecto con un propósito preciso que es interpelar a la universidad. Por ello, abordamos las políticas de educación superior e institucional en los comienzos del presente siglo, post- crisis del 2001, los cambios discursivos y tomas de posición acerca del protagonismo del Estado en la educación, la universidad y el desarrollo científico-tecnológico en el marco de una agenda pública y los debates político-académicos sobre post-neoliberalismo.

Tal lo descrito anteriormente, dada la impronta de la pandemia, emerge una agenda educativa mundial (UNESCO IESALC, 2020), vinculada a la inclusión, derecho a la educación, virtualización de la oferta, continuidad pedagógica, intervención pedagógica territorial, políticas del cuidado, entre otras. En forma simultánea, este escenario también tensionó a las políticas públicas, programas y a las instituciones universitarias a ofrecer respuestas rápidas a las complejas demandas pedagógicas- didácticas y asegurar la accesibilidad, permanencia estudiantil situación de la cual la UNICEN no queda al margen.

En consecuencia, frente a la agudización de la crisis global, con mayor impacto en los países de la región se generan nuevos objetivos, como el que vertebra a este proyecto: analizar *las continuidades y rupturas de las políticas públicas de educación superior Argentina en el contexto Latinoamericano durante el primer cuarto del Siglo XXI y en el escenario de pandemia-postpandemia.*

Bibliografía

ALVARADO, S y PATIÑO J. EDITORAS. (2013). Jóvenes investigadores en infancia y juventud, desde una perspectiva crítica latinoamericana: aprendizajes y resultados. CINDE.

BUTLER, J. (2006). Vida precaria: el poder del duelo y la violencia. Buenos Aires: Paidós

CARBALLEDA, A. (2012). La intervención en lo social: exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales. Prólogo - Ed Paidós- Buenos Aires .

CAZZANIGA, S. (2020). Trabajo Social en Pandemia- El abordaje de la singular – Buenos Aires

CELIS MARIN, I. (2018). “Constitución y difusión del sistema universitario en la red urbana de la provincia de Buenos Aires y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Argentina)”. En: *Boletín Campineiro de Geografía*. 8,1. Associação dos Geógrafos Brasileiros. Seção Campinas. Disponible en: <http://agbcampinas.com.br/bcg/index.php/boletim-campineiro> [Consulta: 22 de agosto 2020].

CRENSHAW, KIMBERLÉ W. (2002). “Documento para o Encontro de Especialistas em Aspectos da Discriminação Racial Relativos ao Gênero”. *Estudos Feministas*, ano 10, n° 1/2002, pp. 171-188.

DAGNINO, R (2009). “Prólogo” en Coscarelli Maria Raquel (comp.) (2009) *La Extensión Universitaria. Sujetos, formación y saberes*. La Plata: Ediciones de Periodismo y Comunicación. Facultad de Periodismo y Comunicación Social. UNLP.

DI MARCO, M. C. y BIANCHINI, M. L. (2020). Políticas universitarias, gestión y planeamiento en tiempos de pandemia. Algunas consideraciones sobre el caso de la UNICEN. ¿Soluciones planificadas o de emergencia? Número Especial 9-10. *Revista de Educación Superior del Sur Global*, RESUR, Número Especial 9-10, noviembre de 2020. ISSN 2393- 6789. Ed. IUSUR- de Montevideo, Uruguay, (pp. 117-142).

DI MARCO, M. C.; SAAD, S; URDAMPILLETA, D.; ZELAYA, M; GARCÍA, L. (2021). La formación del oficio extensionista en la Universidad: aportes desde Ciencias de la Educación en tiempos de pandemia. En el IX Congreso Nacional de Extensión de REXUNI y las VIII Jornadas de Extensión del Mercosur, 14 al 17 de septiembre de 2021. UTN; UPF y UNICEN, Tandil.

DUBET, F (2006). El declive de la institución. Profesionales, sujetos e individuos en la modernidad. Editorial Gedisa Barcelo, España.

GARCÍA, L; DI MARCO, C.; ZELAYA, M. (2018). Estado, universidad y sociedad: reflexiones en torno a la investigación de las políticas universitarias en la Argentina. En Manzione, M. A. y Díaz, A (org.) Investigación socioeducativa: problemas y abordajes, NEES-FCH- UNICEN, Tandil

GIL CARBO, E. (2004). El miedo es el mensaje. Riesgo, incertidumbre y medios de comunicación. Revista Española de Investigaciones Sociológicas , N° 107 (Julio-septiembre de 2004), PP 250-256. España, Madrid.

GONZÁLEZ, G (2017). “El gobierno territorial de la educación superior: el rol del Consejo de Planificación Regional en el área metropolitana y bonaerense (1996-2011)”. En: IV Edición del Premio a la Innovación y Mejoramiento de las Políticas Públicas del INAP: doctorado / Anónimo. 1ª ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ministerio de Modernización.

KROTSCH, P. (2006). “Las localizaciones regionales, sedes, subsedes, ‘Extensiones Áulicas’, centros distantes: la evaluación de su calidad y pertinencia. En: *Primer seminario INTER-CPRES*. Secretaría de Políticas Universitaria. Ministerio de Educación. Disponible en: http://www.me.gov.ar/spu/guia_tematica/CPRES [Consulta: 20 de agosto 2018].

IESALC, UNESCO. (2020). COVID-19 y educación superior: De los efectos inmediatos al día después. Retrieved from [http://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/05/ COVID-19-ES- 130520.pdf](http://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2020/05/COVID-19-ES-130520.pdf) [Consultado el 22 de agosto de 2020]

LEVY, D. C. (1986). *Higher Education and the State in Latin America: Private Challenges to Public Dominance*. Chicago, Illinois, University of Chicago Press.

MARANO, G. (2007). *De eso no se habla. La apertura de sedes universitarias: políticas académicas y lógicas de Mercado en la actual expansión universitaria argentina. El caso de la UNLP*. Tesis de Maestría en Ciencias Sociales con orientación en Educación. Capital Federal, FLACSO.

MATUS, C. (1998). Guía de PES. Teorías y Ejercicios. Fundación ALTADIR.

MENDOÇA, M. (2019). "Expansión y Diversificación en la educación superior Argentina del siglo XX: el sistema universitario como un patchwork". En: *Debate Universitario*, 7, 14. Disponible en: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/debate-universitario/article/view/14393/pdf> [Consulta: 16 de agosto 2020].

PÉREZ RASETTI, C. (2008). "Morfología de la expansión universitaria. Estrategias institucionales de expansión geográfica en las universidades argentinas", en Araujo, S. (comp.) V Encuentro Nacional y II Latinoamericano La universidad como objeto de investigación "Democracia, gobernabilidad, transformación y cambio en la educación superior universitaria". Editorial UNCPBA, Tandil.

.....(2017). "La coordinación del sistema universitario". En: *Voces La revista del Plan Fénix*, 8, 65. Disponible en: <https://www.vocesenelfenix.com/content/expansi%C3%B3n-y-transformaci%C3%B3n-del-sistema-universitario-en-argentina-desde-la-recuperaci%C3%B3n-de->[Consulta: 17 de agosto 2020].

SUASNAVAR, C. y ROVELLI, L. (2009). "Mapeo del Sistema de Educación Superior en el Área Metropolitana de Buenos Aires. Algunas consideraciones sobre su expansión y coordinación. Buenos Aires". En: *Observatorio Sindical de Políticas Universitarias del Instituto de Estudios y Capacitación de la CONADU*. Buenos Aires, CONADU.

TOMASSINO, H & CANO, A (2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias. En *Universidades*, núm. 67, enero-marzo, 2016, pp. 7-24 Unión de Universidades de América Latina y el Caribe Distrito Federal, Organismo Internacional

TRONTO, JOAN C. (2011) "Privatizing Neo-Colonialism: Migrant Domestic Care Workers, Partial Citizenship, and Responsibility." In *Europeanization, Care and Gender: Global Complexities*, ed. H. M. Dahl, M. Keränen and A. Kovalainen. Basingstoke: Palgrave Macmillan.

..... (1993). *Moral Boundaries: A Political argument for an ethic of care*. New York: Routledge.

.....(2013). *Caring Democracy: Markets, Equality and Justice*. New York: NYU Press.

TÜNNERMANN, C. (2000). El nuevo concepto de la extensión universitaria y difusión cultural y su relación con las políticas de desarrollo cultural en América Latina. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, (4). Pp. 93-126.

VASILACHIS DE GIALDINO, I. (coord.) (2006) *Estrategias de investigación cualitativa*, 23-64. Barcelona: Gedisa.

ZELAYA, M (2022) Políticas públicas universitarias y procesos de expansión/inclusión en la Argentina: tendencias de cambio y tensiones. En Araujo, S y García, L (Org.) "Educación Pública: Procesos, Sujetos y Prácticas" NEES- FCH-UNICEN (en edición)

----- (2020). Las políticas públicas universitarias en el contexto de pandemia en la Argentina: Apuntes para reseñar la situación. Número Especial 9-10 (2020) de la Revista de Educación Superior del Sur Global, RESUR, ISSN 2393- 6789. Ed. IUSUR- de Montevideo, Uruguay, (pp. 172-200).<https://doi.org/10.25087/resur> 9.10.a8

FUENTES Y ENLACES CONSULTADOS

Decreto N° 122/2020: CONSEJO PROVINCIAL DE COORDINACIÓN CON EL SISTEMA UNIVERSITARIO Y CIENTÍFICO Recuperado en <https://normas.gba.gob.ar/ar-b/decreto/2020/122/211206> [Consultado 19 de septiembre de 2022]

Decreto N°465/2022:"PLAN DE INTEGRACIÓN TERRITORIAL UNIVERSITARIA", Recuperado en <https://normas.gba.gob.ar/ar-b/decreto/2020/122/211206> [Consultado 19 de septiembre de 2022]

Acuerdo Plenario N° 802/2011- noviembre 2011- CIN

Secretaría de Políticas Universitarias <http://www.me.gov.ar/spu> [Consulta: 12 de agosto 2019].

SILEONI, A. y MARIOTTO, G. (4 de mayo de 2019) "Lanzaron los Centros de Desarrollo Universitario Regionales bonaerenses". Infocielo. Recuperado en: <http://infocielo.com/> [Consulta: 30 de marzo 2019].

Noticia: Oficializan la creación del Consejo Provincial de Coordinación con el Sistema Universitario y Científico Publicado: 10 de marzo. Recuperado en https://www.gba.gob.ar/secretariageneral/noticias/oficializan_la_creaci%C3%B3n_del_consejo_provincial_de_coordinaci%C3%B3n_con_el [Consulta 19 de septiembre de 2022]

GACETILLA: Se presentó el programa Puentes para la ampliación de la educación universitaria en el territorio bonaerense. Publicado: martes 12 de julio Recuperado en: https://www.gba.gob.ar/comunicacion_publica/gacetillas/se_present%C3%B3_el_programa_puentes_para_la_ampliaci%C3%B3n_de_la_educaci%C3%B3n

[consulta 19 de septiembre de 2022]



UNICEN (2018) Proyecto de Desarrollo Institucional. Tandil, Bs. As. Disponible en:
<https://www.unicen.edu.ar/sites/default/files/PDI%20con%20Anexos.pdf>.